Defensoría del Pueblo
ECUADOR
El desafío de ser diferentes es sentirnos semejantes

**Oficio Nro. DPE-DP-2016-1016-O**

**Quito, D.M., 18 de noviembre de 2016**

**Asunto:** Solicitud de gestión - caso de ciudadana ecuatoriana en Francia

Señora
Christine Lazerges
**Presidenta**
**COMISIÓN NACIONAL CONSULTIVA DE DERECHOS HUMANOS DE FRANCIA**
En su Despacho

De mi consideración:

La Defensoría del Pueblo de Ecuador presenta a usted sus respetuosos saludos, al tiempo de expresar su preocupación por el lamentable asesinato de la ciudadana ecuatoriana, transexual, Niurka Eliana Carguaitongo Chalan, de 33 años de edad con cédula 092260427-7, acaecido en Francia, el pasado 20 de octubre.

Diversos medios de comunicación han dado cuenta del grado de violencia de la que fue víctima la Srta. Carguaitongo; dando señales de constituir éste un crimen de odio.

Ante este hecho, y en cumplimiento de sus competencias constitucionales relativas a la defensa de los derechos humanos de las y los ecuatorianos en el exterior, la Defensoría del Pueblo solicita de la manera más atenta a la Comisión Nacional Consultiva de Derechos Humanos de Francia se sirva tomar las medidas pertinentes a efectos de garantizar la investigación y debido proceso en este caso a efectos de llevar ante la justicia a la persona responsable de tan atroz delito.

Basada en el principio de reciprocidad, esta Institución se reitera su disposición para coordinar acciones que coadyuven a la protección de derechos de los ciudadanos ecuatorianos y franceses en ambos territorios, partiendo – como corresponde - del respeto a las diferencias y la diversidad.

Me valgo de la ocasión para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dr. Patricio Vicente Benalcázar Alarcón
**DEFENSOR DEL PUEBLO ENCARGADO**

Defensoría del Pueblo ECUADOR El desafío de ser diferentes es sentirnos semejantes

ps/np